

AVISO DE SALA ORDINARIA 6

Me permito convocar a los señores Magistrados **ADRIANA AYALA PULGARÍN** y **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 19 de febrero de 2024, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202400292 00 (1ª instancia)	Miguel Alexander León García	Superintendencia de Industria y Comercio	
2	000202400308 00 (1ª instancia)	Cilia Inés Rojas Rodríguez	Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá	
3	014202400007 01 (2ª instancia)	Rodrigo Sardi de Lima	Superintendencia de Sociedades	
4	035202300524 01 (2ª instancia)	Luz Mery Rojas Montero y otros	Ministerio de Defensa Nacional - PONAL	
5	046202400014 01 (2ª instancia)	Marysol Hernández Sánchez	Comisión Nacional de Servicio Civil e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co). Las anotaciones efectuadas en este aviso constituyen, con él, el acta de aprobación.

Firmado Por:

Marco Antonio Alvarez Gomez
Magistrado
Sala 006 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3ac23aad4bc4530d7a50caff2351f5dc31521d1090d26b75ccc8e0fb6ac4ec3**

Documento generado en 19/02/2024 11:30:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>